



## **Agrupación Deportiva de Agility de la Comunidad Valenciana**

### **Campeonatos A.D.A.C.V.**

#### **Ligas Comunidad Valenciana:**

Se contemplan tres ligas por temporada, liga Nivel II, liga Nivel III y liga Performance, siempre y cuando haya un mínimo de 20 equipos por Categoría.

Cuando una categoría sume menos de 20 equipos al inicio de temporada (los mínimos necesarios para crearse dos niveles), esta volverá a unificarse en un único nivel (Nivel II).

Cuando haya menos de 20 equipos entre los dos niveles, y menos de 6 (el doble que trofeos por nivel) en Nivel III, ambos se unificarán.

Si hubiera menos de 20 equipos entre los dos niveles y 6 (el doble que trofeos por nivel) o más en Nivel III, se mantendrá un año más en espera del incremento lógico de equipos en Nivel II.

Los recorridos de Performance y Nivel II serán los mismos (teniendo en cuenta las modificaciones que indica el Reglamento). El recorrido de Nivel III será diferente, siendo este último de mayor dificultad a criterio del juez o de la juez de la prueba.

Hasta mitad de temporada. (50% pruebas realizadas, contando la final), si un equipo de nivel II quedara primero tres veces (campeón absoluto), podrá, si así lo decidiera, subir a nivel III en la siguiente prueba, (no es obligatorio). Sin embargo, constará como eliminado en las pruebas de dicho nivel en las que haya participado. Es decir, que si un equipo queda primero absoluto en la primera y la segunda prueba de la temporada, a la tercera no se presenta y en la cuarta vuelve a quedar primero, y decide pasar a Nivel III, en las clasificaciones de Nivel III aparecerá la primera, segunda y cuarta pruebas como eliminado, pero en la tercera, como 150, por no presentarse.

Una vez finalizada la temporada, los equipos podrán descartarse dos de las pruebas organizadas en la clasificación final, se haya presentado a ellas o no. Las dos con peores resultados.



## Información Campeonatos ADACV

Los clubes organizadores contarán con un ordenador para el control de los resultados de las pruebas y, como mínimo, una persona encargada de estas tareas. Al finalizar la prueba, el club organizador entregará una copia de las clasificaciones a ADACV y enviará el programa con los nuevos datos para subirlos a la web. La ADACV se encargará de facilitar a los clubes una copia del programa (en formato Access), así como de actualizar las bases de datos de los participantes en la web de la agrupación.

### **Campeonato de la Comunidad Valenciana ADACV:**

Se celebrarán 10 pruebas más la final (Copa ADACV), 11 en total. En cada una de ellas se celebrarán dos mangas, una de Agility y una de Jumping en este orden, tanto de Nivel II como de Nivel III y de Performance.

De las 11 pruebas, se computarán las 9 mejores, pudiendo descartar las dos con peores resultados (incluyendo la Copa ADACV). La no participación en una prueba se computará con 150 puntos de penalización (75 puntos por cada manga).

En caso de empate en el Campeonato de la Comunidad Valenciana, obtendrá el título el mejor clasificado en la Copa ADACV.

Solo podrán ser juzgadas por Jueces ADACV o reconocidos por la Agrupación.

La calificación de los jueces que compiten en el Campeonato en aquellas pruebas puntuables que juzgan, será la puntuación resultante de aplicar la media del resto de sus pruebas tras descontarse, como el resto de participantes, las dos con peores resultados.

El presente Campeonato se rige por el Reglamento ADACV.

No podrán participar los clubes o participantes que tengan deudas pendientes con la ADACV.

### **Sistema de puntuaciones del Campeonato de la Comunidad Valenciana:**

El orden de clasificación final de las mangas parciales (Agility y Jumping) será dado por el equipo que tenga menos penalizaciones en cada modalidad.

Para la clasificación "Absoluta", no se tendrán en cuenta las bonificaciones parciales de las mangas de Agility y Jumping, por lo tanto, el Campeón Absoluto sumará las penalizaciones de la clasificación final de las pruebas restando las bonificaciones de cada clasificación final.

Clasificación por manga: las bonificaciones por podio serán: 3, 2, y 1 puntos para el primer, segundo y tercer clasificado respectivamente, siempre que obtengan como mínimo la calificación de "Bueno".



## Información Campeonatos ADACV

**Clasificación Absoluta:** la bonificación por podio será de, 6, 4, y 2 puntos para el primer, segundo y tercer clasificado respectivamente. Las bonificaciones por calificación serán: Excelente = 3 puntos, Muy Bueno = 2 puntos y Bueno = 1 punto.

Las bonificaciones solo se otorgarán en individuales y no por clubes.

El equipo que se elimine tendrá 50 puntos de penalización por manga.

En el caso de que un equipo no participe, será penalizado con 75 puntos por manga.

Todo equipo con más de 50 puntos de penalización por manga será considerado como "eliminado", o sea, 50 puntos como máximo de penalización.

### **Órdenes de participación según categorías:**

A principio de temporada, se establecerá un orden de participación por categorías y niveles que variará en cada prueba, excepto en la Copa ADACV, que se hará por sorteo ante un representante de cada club.

El Nivel II, el Nivel III y Performance se alternarán, al igual que las categorías Mini (1 y 2), Media, Maxi y Large.

El orden de participación será por categorías ascendentes en altura, es decir, si por ejemplo empieza la categoría Mini, el orden sería: Mini - Media – Maxi - Large;

en el caso de que empiece la categoría Media, el orden es: Media - Maxi – Large - Mini y así sucesivamente.

### **Reconocimientos de pista:**

En cada prueba se realizarán un mínimo de dos reconocimientos de pista para Nivel II y Performance, y para Nivel III, dependiendo del número de participantes, procurando siempre equilibrar el número de personas reconociendo en todos ellos. El tiempo mínimo de cada reconocimiento será de 7 minutos, se recomienda un máximo de 10 minutos. Sin embargo, cuando en una prueba participen menos de 20 equipos en un mismo nivel, y no haya guías con dos o más perros, se realizará un solo reconocimiento de pista.

Siempre empezará a reconocer la categoría que vaya a comenzar a participar tras los reconocimientos.

En el caso de que haya guías con más de un perro, se les permitirá que reconozcan en ambos turnos, independientemente de la altura a la que salten sus perros, es decir, que si hay un guía con dos perros de categoría Maxi, este podrá reconocer tanto en el tiempo del primer reconocimiento, como en el del segundo.



**Al finalizar la temporada, la ADACV nombrará:**

- Un Campeón de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de AGILITY.
- Un Subcampeón de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de AGILITY.
- Un Tercer Clasificado de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de AGILITY.
- Un Campeón de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de JUMPING.
- Un Subcampeón de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de JUMPING.
- Un Tercer Clasificado de la Comunidad Valenciana por categoría y nivel (Mini, Media, Maxi y Large) en la modalidad de JUMPING.
- Un Campeón de la Comunidad Valenciana ABSOLUTO por categoría (Performance, Mini, Media, Maxi y Large) (suma de las penalizaciones de las dos mangas de cada evento).
- Un Subcampeón de la Comunidad Valenciana ABSOLUTO por categoría (Mini, Media, Maxi y Large) (suma de las penalizaciones de las dos mangas de cada evento).
- Un Tercer Clasificado de la Comunidad Valenciana ABSOLUTO por categoría (Mini, Media, Maxi y Large) (suma de las penalizaciones de las dos mangas de cada evento).
- Mejor Club absoluto de la Comunidad Valenciana.
- Segundo Club absoluto de la Comunidad Valenciana.
- Tercer Club absoluto de la Comunidad Valenciana.

**Copa ADACV:**

Podrán acceder los equipos ADACV de los Niveles II, III y Performance que hayan participado, al menos, en dos pruebas del Campeonato de la Comunidad Valenciana.

La “Copa ADACV” es el evento final del Campeonato de la Comunidad Valenciana, dará opción a los títulos de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado de la Comunidad Valenciana ADACV y será considerada como la prueba numero once clasificatoria del Campeonato de la Comunidad Valenciana (Liga).

En el caso de que algún equipo estuviese lesionado o con enfermedad grave, se resolverá de la siguiente forma:

- Perro enfermo o lesionado: deberá presentar un informe veterinario verificando dicha lesión. En este caso se le penalizara con 100 puntos (eliminado), 50 por cada manga.



## Información Campeonatos ADACV

- Guía enfermo o lesionado: deberá presentar un justificante médico de la lesión o enfermedad. En este caso será penalizando con 100 puntos, 50 por cada manga.

### **Campeonato de Clubes:**

El reconocimiento al “Club Campeón absoluto de la Comunidad Valenciana”, así como al Segundo y al Tercero, se hará al finalizar la “Copa ADACV”, sumando las penalizaciones finales de cada uno de los tres mejores equipos de cada Club, sean de la categoría que sean, siempre y cuando estos resultados sean de al menos dos guías distintos.

Para determinar los tres mejores equipos de cada Club, se tendrá en cuenta la clasificación final del Campeonato de la Comunidad Valenciana.

### **Cambios de equipos de Club durante la temporada:**

Los equipos deberán mantenerse durante toda la temporada en el club en el comienza dicha temporada, si por cualquier circunstancia un equipo cambiase de grupo iniciada la temporada de competición, perderá los puntos y la clasificación obtenida hasta ese momento, tanto por individual como por equipos.

Los motivos son administrativos, cambios de fichas, en agrupación, el perjuicio que se crea al club inicial, alteraciones que sufren las clasificaciones, y la posibilidad de que debido a ello, se produjeran errores en las mismas.

### **Jueces ADACV:**

La Comisión de Jueces será la encargada de asignar el juez o la juez a cada prueba, también asignará los jueces o las juezas para las pruebas de acceso a Nivel II.

Dicha Comisión se encargará de crear el formato de las pruebas de acceso, así como de homologar los obstáculos y pistas de los clubes. Si el lugar a celebrar una prueba fuese distinto al del club organizador, la Comisión de Jueces deberá asignar un juez o una juez que homologue el lugar donde se desee realizar la prueba.

La Comisión deberá mantener informada a la Junta Directiva de ADACV de cuantas decisiones tome.

### **Pruebas de Acceso a Competición:**

La Asamblea de ADACV determinará el lugar y la fecha de las pruebas de acceso que se fijen dentro del calendario de competición.



## Información Campeonatos ADACV

Los Clubs podrán solicitar la realización de Pruebas de Acceso fuera del calendario, en las cuales la inscripción será abierta a cualquier interesado de otros Clubs, siempre que tengan un mínimo de 5 equipos participantes.

La normativa de estas viene establecida en el Reglamento ADACV.

### **Trofeos de las pruebas:**

La ADACV se encargará de comprar los trofeos para cada prueba prevista en el calendario de competición.

Los trofeos para la Copa ADACV serán competencia del club que organice el evento.

Todas las categorías y niveles estarán separados a la hora de la obtención de trofeo.

### **Trofeos Final Campeonato Comunidad Valenciana:**

Los trofeos de la Final del Campeonato de la Comunidad Valenciana serán responsabilidad de la ADACV.

Todas las categorías y niveles obtendrán trofeos de Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado absoluto, así como los Campeones, Subcampeones y Tercer clasificado de las modalidades Agility y Jumping.

Para el Campeonato de Clubs, se entregarán los trofeos de Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado.

### **CUOTAS:**

Tarjeta deportiva (licencia) para equipos mayores de 14 años:

- Primer perro 15 euros (incluye seguro deportivo para el guía), segundo perro y sucesivos, 12 euros cada uno.

Tarjeta deportiva (licencia) para equipos menores de 14 años:

- Primer perro 9 € (incluye seguro deportivo para el guía), segundo perro y sucesivos, 7 € cada uno.

En todos los casos, deberán de estar al corriente en el pago de la tarjeta deportiva, se ingresará por banco el importe, mandando por e-mail a secretaría y tesorería, el resguardo del ingreso.



**Bonos temporada:**

El bono de temporada es personal e intransferible para cada equipo (guía + un perro), se trata de un pago por adelantado de **todas** las pruebas de la temporada, incluida la Copa ADACV, acuda o no el participante a dichas pruebas.

Los precios de los bonos **no incluyen la tarjeta deportiva** y se podrán abonar en dos plazos, es decir, 45 € en la primera prueba y los otros 45 euros restantes antes de la sexta prueba.

- Primer perro = 90 €.
- Segundo perro y siguientes= 60 €.

**Pago inscripción por prueba:**

- 12 euros por cada equipo (no incluye tarjeta deportiva).
- 10 € el segundo perro y siguientes del mismo guía.

**Pruebas de acceso a Nivel II:**

Los equipos que se presenten a las pruebas de acceso tendrán que abonar previamente la tarjeta deportiva 15 días hábiles antes de la prueba de acceso en la que tengan intención de participar. Los clubs mandarán un listado a la ADACV de la gente que acudirá a la prueba de acceso, así como el resguardo del ingreso a la cuenta de la ADACV, a fin de poder tramitar las tarjetas deportivas y, por lo tanto, el seguro correspondiente a cada participante.

El precio es de 12 euros por prueba cada equipo. (Los 10 € de la inscripción son 6 euros para el pago del juez y 6 euros para el club organizador.)

**Cuota anual de los Clubs:** 100 euros.